



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

SECCIÓN DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 47
FECHA 16/05/12
Doc. Año

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
16 MAYO 2012
SALIDA
Nº 345/28850

Moción que presentan D. Manuel Hurtado Quero y D^a M^a Francisca Montiel Torres, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, **relativa a la recuperación de "El Café de Chinitas" como lugar de encuentro intelectual, cultural y artístico de la ciudad de Málaga.**

Los cafés de marineros y los cafés cantantes fueron lugares de encuentro intelectual, político y artístico donde se respiraba el mayor nivel de aperturas y libertades, así como el cosmopolitismo más identitario de nuestra ciudad.

Al son de canciones, cuplés, habaneras y las primeras coplas se reunían los jóvenes creadores, y daban rienda suelta a sus inquietudes. Marineros, poetas, políticos, aristócratas, artistas, visitantes extranjeros se daban cita en estos lugares en los que había espectáculos de flamenco, cantes de coplas o números cómicos.

Uno de los más conocidos se ubicó en nuestra ciudad: **El Café de Chinitas**. Éste junto a su famosa pensión estuvo abierto desde 1857 a 1937. En 1920 se remozó y cambia el nombre por el de Café Royal hasta su cierre en 1937. Por el Café de Chinitas, como siempre ha sido reconocido por los malagueños, pasaron, los hermanos Machado, Federico García Lorca, Rafael Alberti y Picasso. Incluso en la visita a la ciudad de la reina María Cristina visitó el famoso café cantante. En él actuaron artistas malagueños tan ilustres como Miguel de Molina o Juan Breva, entre otros como Manolo Caracol o Juanito Valderrama. El reconocimiento de la ciudad al café es tal que llega incluso a modificar popularmente el nombre de la calle en el que se ubicaba por el de "pasaje de Chinitas".

La relevancia cultural de **El Café de Chinitas** fue tan ingente que Federico García Lorca lo cita en uno de sus poemas incluido en una obra de teatro, de igual nombre, del propio autor, con decorados y escenografías de Salvador Dalí. En ella dice:

En el Café de Chinitas
dijo Paquiro a su hermano:
«Soy más valiente que tú,
más torero y más gitano».

También dio título a una película, basada en este mismo texto, protagonizada por el malagueño Antonio Molina, que paradójicamente, lo mostraba en ruinas, y sin el duende de las artes, como en la actualidad.

En la actualidad y a pesar del reconocimiento explícito de la sociedad malagueña como cuna del arte y la cultura de finales del XIX y primera mitad del siglo XX se encuentra cerrado. En su ubicación natural tan sólo se colocó una azulejería para recordarlo.

La creciente afluencia de visitantes a través de los cruceros que arriban al puerto y la consiguiente repercusión positiva en la economía local requiere de ofertas turísticas y culturales innovadoras para hacer más atractiva nuestra ciudad. Innovando



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

y, al mismo tiempo, recuperando nuestro acervo cultural que tan atractivo resulta para los visitantes foráneos.

Por ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Cultura, Turismo, Deportes, Educación y Juventud, la adopción del siguiente

ACUERDOS

1.- Instar al equipo de gobierno municipal a que lleve a cabo la recuperación y rehabilitación de este espacio cultural, artístico e intelectual para la sociedad malagueña, respetando su estado original y preservando los habitáculos que aún queden de sus vestigios de "café cantante".

2.- Que se dote presupuestariamente en los próximos presupuestos municipales que se confeccionen con la intención de realizar la recuperación y rehabilitación del Café Chinitas en las próximas anualidades, para que de esta forma, no sea tan gravosa para el Ayuntamiento su recuperación

3.- Que una vez que esté recuperado y rehabilitado se pongan en marcha actividades museísticas, representaciones teatrales o actuaciones artísticas de distinto nivel, que devuelvan el aspecto original que tenía como lugar de encuentro cosmopolita.

4.- Que conjuntamente con las actividades descritas anteriormente, el Ayuntamiento de Málaga lo fomente e impulse como sede para el estudio de las relaciones culturales entre el flamenco, la copla y la literatura.

Málaga, 14 mayo de 2012

Fdo.- Manuel Hurtado Quero

Concejales Grupo Municipal Socialista

Mª Francisca Montiel Torres